

Licenciatura en Derecho

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO

Objetivo general de la asignatura:	El alumno analizará el origen, la evolución e importancia que los títulos de crédito tienen en la vida económica de un país su regulación, principios y utilidad jurídica.	Periodo lectivo	2019-II
Nombre del profesor	Mtro. Alfonso López Reyes	Semestre	SEXTO

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SAE)	(En el casos de asesorías con sustitución de alguna sesión es obligatorio poner un numero y horario de atención)
Correo electrónico	lalfonso99@yahoo.com		
Asesoría en salón	Horario: Sábado 12:00 -14:00	Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: Sábado 8:00 -10:00 Miércoles 19:00 – 21:00		
SAE	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en Derecho

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

La calificación final se integrará de la siguiente manera:

- * Evaluaciones parciales (incluye evaluación en SAE): 50 puntos, integrados de la siguiente manera:
 1. Dos exámenes parciales con valor de 10 puntos cada uno
 2. Participación en 2 foros en SAE con valor de 5 puntos cada uno
 3. Entrega de 4 actividades diversas en SAE con valor de 5 puntos cada uno
- * Examen final Moodle (1ª ó 2ª vuelta): 50 puntos

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es)*	Actividades de evaluación	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar
1 – 2	Mapa Conceptual	5	23 de febrero	2 marzo	Deberás realizar un mapa conceptual de las características de los títulos de crédito (incorporación, literalidad, autonomía y legitimidad) Consultar las bases de entrega en el SAE
3	Foro 1 en SAE	5	24 de febrero al 9 de marzo	16 de marzo	Circulación de los títulos de crédito. Consultar las bases de participación en el SAE
4	Cuestionario generalidades de títulos de crédito	5	16 de marzo	23 marzo	Consultar las bases de entrega en el SAE
1 – 4	Examen parcial escrito	10	23 de marzo	30 de marzo	Los alumnos deberán preparar el examen de las unidades correspondientes y presentarse de manera personalísima en el aula designada. Los alumnos que no acudan a la retroalimentación personal, ésta será por correo electrónico, vía plataforma SAE o vía telefónica a petición del alumno.

Licenciatura en Derecho

5	Mapa conceptual	5	6 de abril	13 de abril	Mapa conceptual de los títulos cambiarios, reales y de contenido corporativo. Consultar las bases de entrega en el SAE
6	Cuestionario de operaciones de crédito	5	13 de abril	27 de abril	Consultar las bases de entrega en el SAE
7	Foro 2 en SAE	5	28 de abril al 11 de mayo	18 de mayo	Sistema financiero y las operaciones bancarias. Consultar las bases de participación en el SAE
5 - 8	Examen parcial en línea	10	18 - 19 de mayo	25 de mayo	Los alumnos deberán preparar el examen de las unidades correspondientes y presentarse de manera personalísima en el aula designada. Los alumnos que no acudan a la retroalimentación personal, ésta será por correo electrónico, vía plataforma SAE o vía telefónica a petición del alumno.
	Puntos parciales	50			

EVALUACIÓN FINAL

	Evaluación objetiva por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

*Agregue tantas líneas como rubros tenga

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Licenciatura en Derecho

- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Los exámenes se aplicarán en la fecha señalada, si el alumno no puede presentarlo en dicha fecha notificar con dos semanas de anticipación al asesor para reprogramarle la fecha que nunca será posterior a la señalada para el efecto en el plan de trabajo.
- **Penalización por entrega tardía:** las participaciones en foros, sólo se tomarán en cuenta si se pide lo que se solicita y se realizan dentro del periodo establecido para ello en el SAE, fuera de ese periodo no tendrán valor.
- **Comunicación con alumnos:** la comunicación con el alumno será a través de la plataforma SAE, POR TELÉFONO EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO y mediante CORREO ELECTRÓNICO.
- **Las calificaciones de las actividades en SAE** podrán consultarlas en dicha plataforma, las calificaciones de los exámenes se darán a conocer la siguiente sesión presencial a la aplicación del examen; o bien, vía correo electrónico, previa solicitud del alumno por esa vía.

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Licenciatura en Derecho

Redondeo de calificaciones finales:

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sitio SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que aun que no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

Unidad 1 Conceptos fundamentales		
Fuentes de consulta por unidad temática	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p>	<p>1.1 La moneda, el dinero y la expresión del valor. 1.2 El crédito. 1.3 La riqueza incorporada a los documentos. 1.4 Origen y evolución de los títulos de crédito. 1.5 Concepto de título de Crédito.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>	<p>1.6. Diferencia con los títulos valor y otros documentos.</p> <p>1.7 Características de los títulos de crédito.</p> <p>1.8 Naturaleza jurídica de la obligación consignada en un título de crédito.</p> <p>1.8.1 La Teoría contra actual.</p> <p>1.8.2 Las Teorías intermedias.</p> <p>1.8.3 Las Teorías unilaterales.</p> <p>1.9 Clasificación de los títulos de crédito.</p> <p>1.9.1 Según la ley que los rige.</p> <p>1.9.2 Según los efectos de la causa del título.</p> <p>1.9.3 Según el objeto del documento.</p> <p>1.9.4 Según la forma de circulación del título.</p> <p>1.9.5 Según la forma de creación.</p> <p>1.9.6 Según la sustantividad del documento.</p> <p>1.9.7 Según su eficacia procesal.</p> <p>1.9.8 Según la función económica del título.</p> <p>1.9.9 Según la naturaleza del emisor.</p> <p>1.9.10 Según la naturaleza única o múltiple del derecho que confiere.</p> <p>1.10 Utilidad y perspectiva de los títulos de crédito.</p>	<p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	<p>Unidad 2 La ley de circulación y el pago de los títulos de crédito</p>	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p>	<p>2.1. Circulación de los títulos de Crédito.</p> <p>2.1.1 El Endoso.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12^a ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php </p>	<p>2.1.2 Endoso en propiedad.</p> <p>2.1. Endoso en garantía.</p> <p>2.1.4 Endoso en blanco.</p> <p>2.2 La transmisión por cesión de un título de crédito.</p> <p>2.2.1 Efectos jurídicos que produce.</p> <p>2.2.2 El pago de los títulos de crédito.</p> <p>2.2.3 Pago por el suscriptor.</p> <p>2.2.4 El protesto.</p> <p>2.2.5 Pago sin protesto.</p> <p>2.2.6 Pago por el Aval.</p> <p>2.2.7 Pago por un tercero.</p> <p>2.3 Acciones a que dan lugar los títulos de crédito.</p> <p>2.3.1 La acción cambiaria directa.</p> <p>2.3.2 La acción cambiaria en vía de regreso.</p> <p>2.3.3 La vía ejecutiva mercantil.</p> <p>2.3.4 La vía ordinaria mercantil.</p> <p>2.4 Excepciones y defensas oponibles contra la acción derivada de un título de crédito.</p> <p>2.5 Procedimiento de reposición de los títulos de crédito en caso de robo, extravío o destrucción parcial o total.</p> <p>2.6 Validez y ejecución de los títulos de crédito extranjeros.</p> <p>2.7 Desmaterialización e inmaterialización de títulos de crédito.</p> <p>2.7.1 Los títulos de crédito electrónicos.</p> <p>2.7.2 Supuestos que debe prever un mensaje de datos para ser considerado título de crédito.</p>	<p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
---	---	--

Licenciatura en Derecho

	Unidad 3 Títulos de crédito cambiarios	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>	<p>3.1 La letra de cambio. 3.2 El pagaré. 3.3 El cheque.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	Unidad 4 Títulos de crédito reales	

Licenciatura en Derecho

<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>	<p>4.1 Operatividad del depósito de mercancías en almacenes generales. 4.2 El certificado de depósito. 4.2.1 Naturaleza jurídica. 4.2.2 Derechos que confiere. 4.3 El bono de prenda. 4.3.1 Características. 4.3.2 Efectos que su endoso produce. 4.3.3 La titularidad del derecho de propiedad sobre las mercancías. 4.3.4 Procedimiento de cobro.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	<p>Unidad 5 Títulos de crédito de contenido corporativo</p>	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p>	<p>5.1 La acción. 5.1.1 Concepto. 5.1.2 Clasificación.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>	<p>5.1.3 Formalidades para su emisión. 5.1.4 Elementos y contenido del título de acciones. 5.1.5 Concepto y aplicación del cupón de las acciones. 5.2 Las Obligaciones. 5.2.1 Concepto. 5.2.2 Clasificación. 5.3 Formalidades para su emisión. 5.4 Funcionamiento y garantías. 5.5 Elementos. 5.6 El certificado de embarque. 5.7 El certificado de participación.</p>	<p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	<p>Unidad 6 Operaciones de crédito</p>	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p>	<p>6.1 Concepto de operación de crédito. 6.2 La apertura de crédito. 6.3 La cuenta corriente. 6.4 El descuento de créditos en libros. 6.5 La prenda mercantil.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php </p>		<p>objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	<p>Unidad 7 Operaciones bancarias y financieras</p>	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria:</p>	<p>7.1 La operación de crédito y la función bancaria. 7.2 El depósito bancario de dinero. 7.3 El depósito bancario de títulos de crédito. 7.4 La cuenta corriente. 7.5 Las cartas de crédito. 7.6 El servicio de caja de seguridad. 7.7 Las Tarjetas de Crédito</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p>

Licenciatura en Derecho

<p>García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p> <p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>		<p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
	<p>Unidad 8 Actualización, reformas y jurisprudencia</p>	
<p>Bibliografía básica: Cervantes Ahumada, Raúl. (2005). Títulos y operaciones de crédito. (6ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Dávalos Mejía Carlos Felipe. (2010). Títulos y operaciones de crédito. (12ª ed.). México. Porrúa.</p> <p>Durán Díaz Oscar Jorge. (2009). Los títulos de crédito electrónicos. México. Porrúa.</p> <p>Bibliografía complementaria: García Rodríguez Salvador. (2009). Los títulos de crédito y el procedimiento. México. Porrúa.</p>	<p>8.1. Reformas a la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</p> <p>8.2. Tesis y Criterios jurisprudenciales.</p>	<p>Para la realización de su estudio, siga los siguientes pasos:</p> <p>a) Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>b) Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p>

Licenciatura en Derecho

<p>Gómez Gordo José. (1988) Títulos de crédito. México. Porrúa.</p> <p>Castrillón y Luna Víctor. (2006) Ley general de títulos y operaciones de crédito comentada. México. Porrúa.</p> <p>Cibergrafía: biblio.juridicas.unam.mx www.bibliojuridica.org www.wdl.org/es/ www.latindex.org www.badaj.org http://www.revistajuridicaonline.com/ http://www.scielo.org.mx/scielo.php</p>		<p>c) Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>d) Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>e) Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>f) Identifique sus dudas y coméntelo con el asesor.</p>
---	--	--

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	28 de enero al 3 de febrero	UNIDAD 1	

Licenciatura en Derecho

2	4 al 10 de febrero	UNIDAD 2	
3	11 al 17 de febrero	UNIDAD 2	
4	18 al 24 de febrero	UNIDAD 3	Mapa conceptual de las características de los títulos de crédito
5	25 de febrero al 3 de marzo	UNIDAD 3	Foro 1 Circulación de los títulos de crédito
6	4 al 10 de marzo	UNIDAD 4	
7	11 al 17 de marzo	UNIDAD 4	Cuestionario generalidades de títulos de crédito
8	23 marzo	UNIDADES 1 - 4	1er Examen parcial
9	25 al 31 de marzo	UNIDADE 5	Retroalimentación, entrega de resultados y asesoría
10	1 al 7 de abril	UNIDAD 5	Mapa conceptual de los títulos de crédito cambiarios, reales y de contenido corporativo
11	8 al 14 de abril	UNIDAD 6	Cuestionario de operaciones de crédito
	15 al 21 de abril	Semana santa	Asueto académico
12	22 al 28 de abril	UNIDAD 7	
13	29 de abril al 5 de mayo	UNIDAD 7	Foro 2 Sistema financiero y las operaciones bancarias
14	6 al 12 de mayo	UNIDAD 8	
15	13 al 19 de mayo	UNIDADES 5-8	2° Examen Parcial en línea
16	20 al 25 de mayo		Retroalimentación y entrega de resultados